

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 294015	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 07 MAYO 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<i>A47D 13/06</i>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"PARQUE INFANTIL PERFECCIONADO".

(71) SOLICITANTE (S)

D. Carlos José Lopez-Ibor Aliño

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Escorzonera, nº. 36. 28023 MADRID.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

La firma solicitante.

(74) REPRESENTANTE

EMILIO JUAN ALONSO LANGLE (370-0).

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un parque infantil que ha sido sensiblemente perfeccionado en orden a conseguir una estructuración que facilite su plegado y desplegado que minimice su ocupación volumétrica en situación inoperante, y muy especialmente que permita adaptar su capacidad, en situación operante, a la disponibilidad de espacio existente en cada caso.

15 Como es sabido, los parques infantiles, convencionales están constituidos generalmente a base de una plataforma rígida, generalmente de contorno rectangular, a la que se unen articuladamente, concretamente en correspondencia con sus vértices, sendos brazos abatibles y dotados en sus extremos de medios de retención para un marco superior, complementario de la plataforma base y relacionado con esta última a través de un malla o red, de manera que el citado marco superior resulta desacoplable de los brazos, pudiendo descender hacia la plataforma base y siendo en esta posición los repetidamente citados brazos susceptibles de abatirse sobre el resto del conjunto.

20

25

De tal estructuración se deriva una problemática en la que se establecen vertientes múltiples: por un lado el parque resulta costoso y de difícil manipulación, ya que para que el marco complementario de la plataforma base se establezca con carácter estable sobre los extremos superiores de los brazos abatibles, es preciso alcanzar esta situación con el concurso de una deformación elástica de los citados brazos, la cual requiere de un esfuerzo considerable. Por otro lado en situación inoperante el parque constituye un objeto considerablemente voluminoso, que requiere de un amplio espacio de almacenaje.

Otro de los problemas inherentes a los parques convencionales se centra en su rigidez funcional, ya que en situación operante ofrecen unas dimensiones inalterables, que en determinados casos y en función del espacio disponible, pueden resultar excesivas o insuficientes.

El parque infantil que la invención propone ha sido especialmente concebido para resolver esta problemática a plena satisfacción, en sus diferentes vertientes, ofreciendo una estructuración sumamente simple, un fácil manejo, una ocupación volumétrica mínima en situación inoperante, y una capacidad variable, adaptable a la disponibilidad de espacio existente en cada caso.

5 Para ello y de forma más concreta, el parque infantil que se preconiza está constituido mediante una pluralidad de barras, preferentemente de madera, aunque obviamente pueden estar obtenidas a partir de cualquier otro material adecuado, relacionadas entre sí mediante uniones articuladas múltiples, preferentemente con la colaboración de remaches, de manera que determinan una estructura reticular extensible, de tipo "tijera", con una configuración anular, concretamente cilíndrica.

10 De acuerdo con esta estructuración, el parque es susceptible de adoptar una configuración cilíndrica de reducido diámetro, en correspondencia con la posición de sus barras próxima a la verticalidad, y en la que cada barra contacta con las adyacentes, bastando con una tracción radial sobre este cuerpo anular para que se produzca una basculación de sus barras, determinante de una "expansión" en sentido lateral de la citada estructura reticular, a expensas de un acortamiento en altura, lo que equivale a un progresivo aumento diametral del parque, hasta el dimensionado que se estime más idóneo, bastando igualmente con una contracción radial del mismo para conseguir su nuevo replegado.

25 Así pues y de acuerdo con lo anteriormente

5 expuesto, el parque infantil que la invención propone, utilizando como base el propio suelo, configura un cerramiento lateral, cilíndrico, cuyo diámetro puede adaptarse a la disponibilidad específica de espacio en cada caso, adoptando una perfecta estabilidad en cualquier posición elegida, cuando la superficie de apoyo es antideslizante, como por ejemplo cuando el parque se sitúa sobre una alfombra, moqueta o similar, y pudiendo conseguirse tal estabilidad por múltiples medios, cuando se sitúa sobre una superficie con un alto coeficiente de deslizamiento como por ejemplo pisos de cerámica o similares, bastando al efecto con establecer una envolvente o algún apoyo lateral, con el concurso de un mueble o cualquier otro objeto, como por ejemplo una silla, ya que por su propia estructuración el parque tiende a "abrirse" y nunca a cerrarse.

10
15
20
25 Por otro lado y como es evidente, en situación inoperante se consigue un cuerpo cilíndrico de reducido diámetro, que no solo resulta fácilmente almacenable sino que además puede incluso ser utilizado como una "columna" decorativa que permite la ubicación sobre ella de cualquier elemento ornamental.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una me-

5
jor comprensión de las características del inven
to, se acompaña a la presente memoria descripti
va, como parte integrante de la misma, de una
hoja única de planos en la que con carácter ilus
trativo y no limitativo, se ha representado lo
siguiente:

10
La figura 1.- Muestra una vista en perspec
tiva de un parque infantil realizado de acuerdo
con los perfeccionamientos objeto de la presente
invención, el cual aparece en situación operante,
o de extensión.


15
La figura 2.- Muestra otra vista en pers-
pectiva del mismo parque infantil, ahora en si-
tuación inoperante o de plegamiento.

20
A la vista de estas figuras puede observar
se como el parque infantil que se preconiza está
constituido a partir de una pluralidad de barras
o listones 1, iguales entre sí, preferentemente
de madera, que de acuerdo con un ejemplo prefe
rente de realización práctica pueden presentar
una longitud de 850 mm., con una sección de 20
por 10 mm., definiendo estas barras o listones
1 una estructura reticular extensible tipo "tije
ras" con la colaboración de remaches 2 estableci
25 dos en los puntos de cruce entre tales listones
o barras.

30
Como es evidente el distanciamiento entre

5 cada pareja de remaches o elementos de articulación entre barras puede ser variable a voluntad, en función de las dimensiones máximas previstas para cada retícula 3 definida por las mismas en situación operativa o de extensión del conjunto, así como también resulta evidente que pueden establecerse remaches de articulación 2 en todos los puntos de cruce entre las citadas barras, de acuerdo con la representación de la figura 1, o tan solo a determinados niveles de acuerdo con la representación de la figura 2.

10 En cualquier caso se consigue una estructura sumamente simple, a base de un único tipo de pieza concretamente la barra 1, que se repite tantas veces como sea necesario en función del tamaño máximo previsto para el parque, estructura que en situación inoperante del parque determina la conformación de una columna cilíndrica, cerrada, de reducido diámetro, como muestra la figura 2, que no solo supone una ocupación volumétrica mínima en tal situación, sino que además permite que el parque pueda participar, independientemente de su función básica, como un objeto ornamental dentro de un determinado ambiente, que resulta fácilmente extensible mediante simple expansión radial, hasta alcanzar la posición mostrada en la figura 1, o cualquiera otra, es



5 decir que el diámetro del parque en situación operativa podrá variar a voluntad, determinando dicho parque un cerramiento lateral adaptable a la disponibilidad de espacio al efecto, de manera que cuando tal disponibilidad sea reducida el parque puede ofrecer un diámetro relativamente pequeño, mientras que cuanto tal disponibilidad sea grande el diámetro efectivo del cerramiento establecido por el parque puede ser considerablemente mayor, a expensas de una ligera reducción en altura.

10 Por otro lado y como es evidente, el paso de una situación a otra, es decir de la situación inoperante a la operante y viceversa, resulta sumamente rapido y sencillo.

15 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

20 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

25 Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

5 1.- PARQUE INFANTIL PERFECCIONADO, esencialmente caracterizado por estar constituido a partir de una pluralidad de barras, preferente
mente materializadas en listones de madera, o de cualquier otro material adecuado, con longi-
tud, sección y número variable en función del tamaño previsto para el parque, siendo las citadas
10 barras idénticas entre sí y estando relacionadas a través de múltiples articulaciones, con el con-
curso de remaches o medios de articulación similares, de manera que las citadas barras determi-
nan en una estructura reticular, incluida en la
15 imaginaria superficie lateral de un cilindro, cuyo diámetro es mínimo en situación inoperante, en la que cada barra contacta con las adyacentes y puede adoptar una amplia gama de valores en
situación operante, en función del grado de bas-
20 culación entre barras, en su unión articulada tipo "tijera", en función de la disponibilidad de espacio existente para ubicación del parque.

25 2.- PARQUE INFANTIL PERFECCIONADO, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de diez hojas todas ellas escri

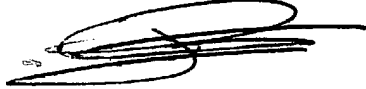
tas a máquina por una sola de sus caras y se re-
presenta en los dibujos que se acompañan.

5

Madrid, 07 MAYO 1986

P.P.

EMILIO J. ALONSO LANGLE
P P



10

Jesús Pícazo Sierra

15

20

25

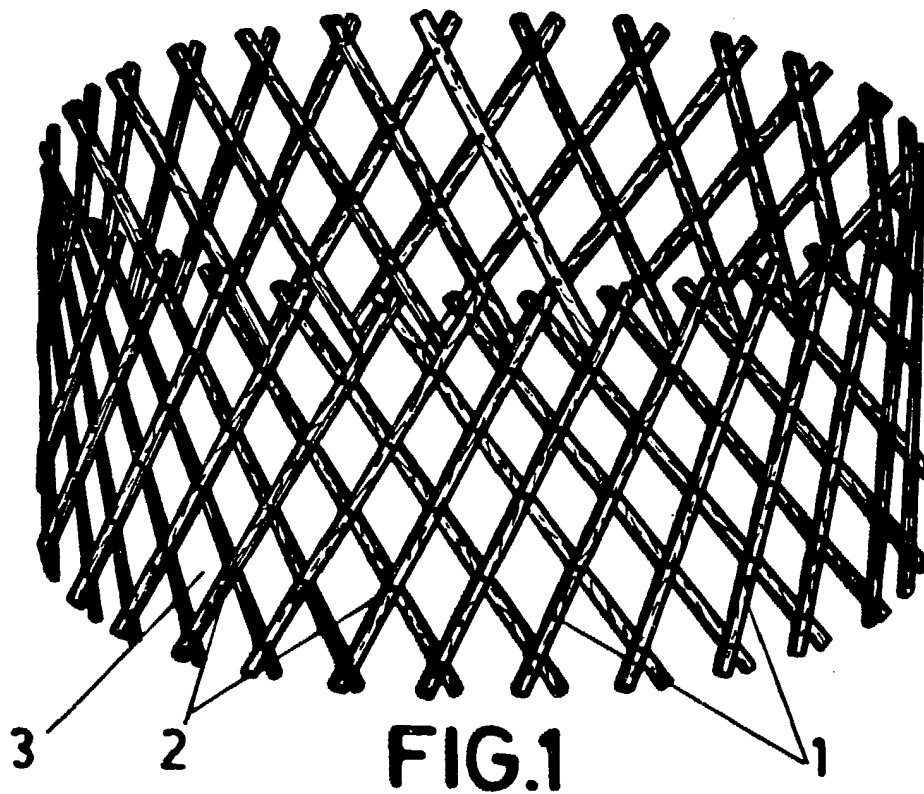


FIG.1

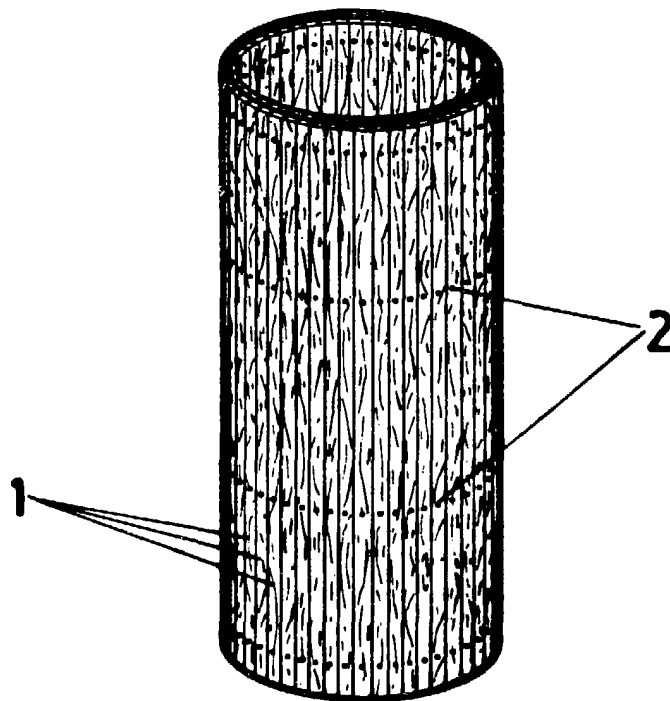


FIG.2

MADRID 07 MAYO 1986

EMILIO J. ALONSO LANGLE
P P

ESCALA VARIABLE

Emilio Alonso Langlé